

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO**

REGION: DEL BIOBIO

URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
136
FECHA
01 DIC 2017
ROL S.I.I
985-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1780/17.08.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 253 de fecha 16.06.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

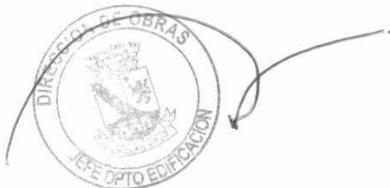
RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE EL COMENDADOR N° 611 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA LOS NARANJOS URBANO sector (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA MORAGA ZUÑIGA	8.213.761-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NAIRA MUÑOZ ZULETA	15.735.607-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA INVERCIC LTDA.	76.180.261-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NAIRA MUÑOZ ZULETA	15.735.607-0



3.-PAGO DE DERECHOS

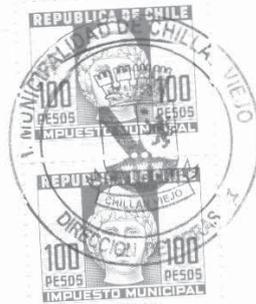
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.341.285
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 20.119.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 10.060.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR					\$ 10.060.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: MARIA MORAGA ZUÑIGA

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 15.00 m2, CLASE E-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

